

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Municipales** ha considerado el Expediente **D-3226/15-16** DIPUTADO GRENADA RUBEN CARLOS (FAP). PROYECTO DE DECLARACION: SOLICITANDO A LA AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL AFSCA QUE INCLUYA DENTRO DE LOS ESPACIOS GRATUITOS CEDIDOS A LAS AGRUPACIONES POLITICAS UNA CATEGORIA PARA EL CARGO, y por los fundamentos que se exponen, os aconseja su **Aprobación con Modificación**.

#### PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

#### DECLARA

Que vería con agrado que el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y la Dirección Nacional Electoral, arbitren las acciones necesarias a fin de incluir, dentro de los espacios gratuitos cedidos a las agrupaciones políticas, una categoría que corresponda al cargo de "Intendente", garantizando acceso gratuito e igualitario a los servicios de comunicación audiovisual, de acuerdo a lo establecido en el DNU 267/15.

### FUNDAMENTOS

Por Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 267 de diciembre del 2015 que fuera ratificado por la Cámara de Diputado de la Nación, se modificó la Ley 26215 de Servicios de Comunicación Audiovisual, como también disuelve los Organismos creados por ella (AFSCA - Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual) y la (AFTIC - Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), creando un nuevo Ente regulador llamado (ENACON) Ente Nacional de Comunicaciones. En consecuencia corresponde adecuar el Proyecto de Declaración presentado en un todo de acuerdo de las nuevas disposiciones vigentes.

Presidente: Dip. ANDREOTTI, Juan Francisco \_\_\_\_\_

Vicepresidente: Dip. REGUEIRO, Alfonso Anibal \_\_\_\_\_

Secretario: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo \_\_\_\_\_

Vocal: Dip. LORDEN, María Alejandra \_\_\_\_\_

Vocal: Dip. RICCHINI, María Laura \_\_\_\_\_

Vocal: SILVESTRE, Jorge Luis \_\_\_\_\_

Vocal: Dip. MANCINI, Jorge Omar \_\_\_\_\_

Vocal: Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos \_\_\_\_\_

Vocal: Dip. ÁRATA, María Valeria \_\_\_\_\_

Vocal: Dip. DOVAL, Hernán Diego \_\_\_\_\_

Vocal: Dip. RÉVORA, Santiago Eduardo \_\_\_\_\_

SALA DE COMISION, 20 de abril de 2016.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 Diputados.